

LA ALBORADA.

DIARIO DE CIENCIAS, LITERATURA, ARTES, NOTICIAS, COMERCIO Y ANUNCIOS.

Se admiten anuncios y comunicados á dos cuartos línea por los primeros y medio real por los segundos. Esto es por insertar los comunicados una vez y los anuncios dos. Si estos se repiten será convencional el precio. A los señores suscritores se les admiten gratis dos anuncios mensuales; con tal que no excedan de diez líneas de impresión. Las que resulten de más serán de pago.

Precio de suscripción 7 reales al mes y 19 el trimestre en Córdoba. Fuera de esta capital á 21 reales el trimestre.
Ultramar y extranjero, 27 rs. el trimestre.
LOS NÚMEROS SUELTOS SE VENDEN A SEIS CUARTOS.

Se suscribe en la redacción y administración que se hallan establecidas en la calle Puerta del Osario, número 25, ó por cartas de aviso que se dirijan al propietario y director del periódico, señor Barón de Fuente de Quinto.
También se admiten suscripciones en la librería de don Francisco Lozano, calle de la Librería.

Año II.

Domingo 2 de Setiembre de 1860.

Núm. 238.

Noticias de España.

Creemos de sumo interés en estos momentos, las siguientes noticias, que comunica un diario de Zaragoza sobre lo ocurrido en aquella plaza de toros:

Empezó la corrida á la hora anunciada, con un lleno completo; el solo nombre de Cúchares bastó para hacer acudir á todo el mundo; tales son las simpatías de que goza; su salida al frente de la cuadrilla, fué una ovación entusiasta; los bravos, los aplausos y las gorras y sombreros poblaban el aire.

Aquí describe los tres primeros toros y despues continúa:

Sonó de nuevo el clarín y saltó al redondel el cuarto toro, de nombre *Bonito*, royo, colorado, cabeza bien cortada, corniabierto y gran cuello: desde que tomó la primera vara y se vió la fuerza terrible que alcanzaba, y el vigor con que repetía, hizo presumir que sería una gran cosa: tomó algunas varas, despachó dos caballos, y saltando la barrera sin carrera, asomó la cabeza en el tendido, sin causar desgracias: volvió al redondel, repitió la operación, y en la rapidez con que corrió entre vallas, alcanzó á un soldado de la remonta causándole una herida

grave, de lo que hoy se halla mas aliviado: el público todo empezó á sobresaltarse al ver un bicho de tal vigor; todos temían que al sentir la primera banderilla saltaría al tendido; de manera que se veía siempre que el toro se dirigía á alguna parte retirarse instantivamente: por fin se da la señal, le plantan el primer par de palos y como un rayo dá un salto y va á caer en el centro del tendido de sol, en medio de un grito de horror general que se oyó por todos los ángulos de la plaza.

Desde este momento no podemos pintar el espectáculo que se ofreció á nuestra vista; millares de espectadores corrían, se empujaban y procuraban salvarse de cualquier modo: otros que no podían huir, veían pasar al toro á dos pasos de sus personas esperando el momento de ser acometidos: los lamentos de las mujeres, el llanto de los niños y los juramentos é imprecaciones de los hombres que en su huida todo lo atropellaban, completaron este cuadro de horror, que hizo marcharse á la mayor parte de las señoras de los palcos y que hacia estremecer á los mas valientes; el toro, en tanto, adelantaba por la ancha calle que le dejaban libre; Cúchares subió, pero no pudo alcanzarle: un bravo sargento de la segunda compañía del segundo batallón

de Guadalajara, llamado Vicente del Rio, fué el primero que lanzándose sable en mano sobre la terrible fiera, la hirió y fué persiguiendo, acción que quisiéramos no quedara sin recompensa; tras él vimos un cabo, luego un carabinierno y despues varios militares, empezaron á perseguirlo; al llegar cerca del toril donde estábamos colocados, le dispararon un pistoletazo, no sabemos quién, y así siguió hasta la tertulia, retrocediendo despues á morir sobre el toril á seis pasos de nosotros: en su larga correría tuvieron lugar mil tristes escenas; junto al toril, el público, en su mismo impetu por escapar, derribó gran parte de la contraballa destruyendo hasta la obra de fabrica; un hombre se rompió una pierna, á otros los llevaron con fuertes contusiones y cual mas, cual menos, todos sacamos algo del general desbarajuste que reinó; pero por fin el toro estaba muerto, y se respiró libremente.

Al momento publicó la autoridad un bando suspendiendo la función por espacio de media hora; en este intermedio se consultó á los arquitectos, se consultó al primer espada y se convenció el señor gobernador que la corrida no podía seguir sin graves riesgos; se hizo saber por medio de un pregon, y aquí empieza lo peor.

Una parte del público conoció la razón y empezó á marcharse; los que ocupaban los palcos hicieron lo mismo á una invitación del señor gobernador; pero otros se empeñaron que habia de seguir el espectáculo ó se les habia de devolver el dinero.

Los gritos arreciaban, algunos bancos se arrojaron á la plaza; toda la gente sensata desapareció, quedando unos cuatrocientos que últimamente eran sobre doscientos, en su mayor parte curiosos; y este puñado de hombres, esta porción insignificante si se compara con las 7,001 personas que antes llenaban el local, llevó á cabo una obra de vandálica destrucción, que nos repugna describir; el tendido, destrozado en su mayor parte, las barandillas de la grada que hay, por el suelo, hablan mas alto que nada en contra de los que así obraron.

En estos momentos el presidente habia salido ya de la plaza; los dependientes de la autoridad no fueron respetados, y la Guardia civil formada despejó por último á las siete y media, por medio del convencimiento, á los que quedaban, y aun despues en la calle oímos gritos y silbidos que no tenían nada de respetuosos.

La plaza á esa hora estaba cercada

— 215 —

Aquella misma noche escribía á su padre la carta que se quedó en el correo por falta de sellos. La pobre niña olvidó en su turbación la real orden de 18 de agosto.

— 214 —

de ira, la sobrina de mi padre podría ser la hija de mi tía Rosa.

— ¡Infame! dijo Rosa con voz de trueno, levantándose de la mesa. Don Baltasar se interpuso, pero ya era tarde; Rosa había lanzado á Amelia el cuchillo que tenía en la mano y que había ido á clavarse en la pared del comedor, por haber bajado Amelia la cabeza. Esta se había levantado á su vez refugiándose al lado de la condesa, que detuvo á Rosa con la mano derecha.

— Retírate, niña, dijo la condesa á Amelia despues de un momento de silencio. Amelia obedeció llorando y se encerró en su cuarto.

— ¡La odio mas que á su madre! dijo Rosa sentánlose. ¡Yo me vengare! ¡yo me vengare de ella!

— Esa niña está muy mal educada, dijo don Baltasar cojiendo su sombrero y disponiendo á marcharse.

Amelia entretanto, en errada en su habitación, rezaba de rodillas delante del crucifijo que estaba encima de su cama.

— ¡Madre mía! ¡madre mía! decía, ¡te han calumniado y yo, que no podía defenderte, he sabido vengarte!

— 211 —

procuró dar á su fisonomía una alegría ficticia, y á su lengua mas verbosidad á que estaba poco acostumbrada.

— ¡Qué frío hace, dijo, entrando: En estos días de nieve, cuántos babos se quedarán fuera de sus guaridas! y miró fijamente á don Baltasar, que esta vez no comprendió la burla.

Rosa miró á Amelia, y procuró leer en su rostro el motivo de aquel placer intempestivo; pero no la fué dado por entonces adivinar nada. La condesa comía sin oír nada, y don Baltasar procuraba evitar las miradas de Amelia.

— ¡Sabe Vd., tía, que he soñado esta noche una cosa muy divertida? dijo aquella despues de una pausa.

— ¡Los sueños verdades son! ha dicho un poeta, contestó Rosa.

— ¡Pues he soñado que este caballero habia muerto ayer por la mañana.

— ¡Pues es bonito el sueño, como hay Dios, dijo don Baltasar haciendo una mueca desesperada.

— ¡Y si, como dice mi tía, son verdad los sueños, no cabe duda que estamos comiendo con una momia.

por varios piquetes de infantería y alguna fuerza de caballería.

Hoy sabemos que se han hecho presos algunos de los que promovieron el escándalo de ayer; veremos el resultado.»

El corresponsal en la Granja de uno de nuestros cólegas dice hablando de la fiesta que ha tenido lugar en los jardines del colegio de artillería de Segovia:

«No separé mi vista un momento de la augusta señora que presidía la fiesta.

No era una Reina en medio de su corte, rodeada del esplendor de las majestades de la tierra:

No era una señora del gran mundo, recibiendo en su casa á gentes que tratan con estudiada ceremonia:

No: no era nada de esto.

Era una madre que reúne en torno suyo á su numerosa familia, y que experimenta un placer dulcísimo al ver la alegría y el cariño retratados en el semblante de todos sus hijos.

No era una fiesta de corte: era una fiesta de familia, con ese sello patriarcal de las fiestas de nuestro querido país, fiel trasunto de las de los tiempos bíblicos.»

El sábado último, á las once de la mañana, se celebró en Valencia, con gran solemnidad, el bautizo y bendición de una nueva campana de la parroquia de Santa Cruz, en reemplazo de otra que se quebró en el vuelo general que se hizo en la toma de Tetuan. Esta campana es la segunda tiple de las del campanario de dicha parroquia. Su peso es de mas de veintitres arrobas. Se le puso por nombre María contra las tempestades, Calista, y es conocida por los inteligentes por el Peret de Santa Cruz. La ha fundido el maestro Miguel Monzó, único en su clase que hay en aquella ciudad, habiéndole dado el mismo sonido que tenía la anterior. Fué ministro celebrante en esta ceremonia el Ilmo. Dr. D. Calisto Castrillo, vicario capitular del arzobispado, con asis-

tencia del reverendo cura y clero, maestro de ceremonias de la metropolitana y un numeroso concurso. El lunes quedó ya colocada la campana en el campanil que dá á la parte del río.

El 16 de este mes se abrió en Dunkerque la sesión 27 del congreso arqueológico de Francia, la cual, según el programa, ha debido durar hasta el 23. Según lo que nos dice *L'Autorité*, periódico político, comercial y marítimo de Dunkerque, con relación al día 23, el señor conde de Ripalda, nuestro compatriota, que representa en aquel congreso á nuestra academia española de arqueología, ha sido uno de los que mas se han distinguido en el congreso, habiendo merecido ocupar un asiento de preferencia al lado del presidente y entre los sábios Derode, Baruffi, Cox, Cousin, Coussemaker, Laplaue, Bousser, Carlier, Desmytter, Laplane y Wykeham, particularmente en Gassel, cuya sesión presidió Mr. Mounnecove, subprefecto de Hazebrouck. El congreso de Dunkerque puede decirse que, además de científico, ha sido de unión y de paz, y en él ha ondeado con gloria el pabellon español, sostenido por el conde de Ripalda y por el cónsul español, Mr. Pierre Chamounin de Saint-Hilaire.

Dice *El Telégrafo* de Barcelona:

«Según tenemos entendido no se encuentra un local á propósito para la exposición industrial que se pretende hacer para cuando SS. MM. visiten esta ciudad.

Parece que en último caso se levantará una gran tienda de campaña en los campos lindantes con el paseo de Gracia, frente la estación del Centro.»

El remolcador *Relámpago* ya está habilitado en el arsenal de Cádiz; tomará carbón y marchará enseguida á la ría de Tetuan.

Noticias del extranjero.

La Iglesia de Oriente cuenta actual-

mente cinco patriarcados. El antioqueño de los griegos melchitas, el antioqueño de los sirios, el antioqueño de los maronitas, el de Babilonia de los caldeos y el de Cilicia de los armenios. Los maronitas formaron pueblo separado en el siglo VII, para sustraerse á la persecución de Leon Isaurico. Se glorian los maronitas de haber profesado siempre la fé católica, y de ser católicos todos los miembros de su nación. Su patriarca lleva el título de antioqueño, y reside ordinariamente en el monasterio de Canabino.

El actual patriarca es monseñor Pedro Massad, natural de Siria, arzobispo de Tauro, y fué promovido al patriarcado en 23 de Marzo de 1855. Los maronitas tienen siete obispos: monseñor Fabio de Beyruth; monseñor Antonio Gazeno, de Eliópolis; monseñor José Guiagliah, de Chipre; monseñor Esteban Gazeno, de Damasco; el de Botri, el de Seide, que lo es monseñor Abdalla Butani, y el de Tripoli, Pablo Muza. Los maronitas de todo el patriarcado, según las últimas estadísticas publicadas en Roma, son 181,500, pero además en la Siria existen 50,000 católicos melchitas, 30,000 sirios, 120,000 caldeos, 16,000 armenios, sin contar los 28,000 que pertenecen al rito latino y 427,500 católicos que se cuentan en la turquía asiática.

Anuncian algunos diarios italianos, que el arzobispo de Génova ha dado su dimisión y quiere retirarse á causa de estar disgustado con una gran parte del clero de la diócesis.

Las últimas noticias de China recibidas por la vía de Londres, anuncian que las tropas expedicionarias habían ya marchado á Petchi-li y que los generales aliados habían fijado el 16 de julio para el ataque de los fuertes de pei-ho. La toma de estos fuertes se cree que obligará al gobierno de China á pedir la paz.

El cardenal-primado, jefe de la iglesia católica húngara, ha oficiado el

20 en Pesh, con motivo de la fiesta de San Esteban, fundador de la monarquía de aquel país. El general Benedek, gobernador general, no pudo obtener del cardenal el que dejara de asistir: el primado tuvo una recepción muy significativa, y fué objeto de entusiastas demostraciones.

La ciudad de Marsella ofrecerá un brazalete de diamantes de un valor de 70,000 francos á S. M. la emperatriz. Esta alhaja tendrá un gran medallón; sobre el figuran las armas de la ciudad, se abrirá oprimiendo ligeramente un resorte y dejará ver el retrato del príncipe imperial.

El 25 á las tres de la tarde apareció en el boulevard de Montmartre en París un carruagito de tres ruedas, montado por un hombre y adornado con dos banderas. Este carruage que parecía andar solo, llenó de admiración á los transeúntes por su rapidez y la facilidad con que le dirigía su conductor. Pasó con velocidad por medio de los cabrioles y los ómnibus, y se dirigió al bosque de Bolonia á pasear á su inventor.

Se ha organizado una suscripción entre los musulmanes de Beyruth, que causará favorable impresión en todas partes, siendo el mejor medio de entablar y estrechar relaciones entre musulmanes y cristianos. En los bazares se ha establecido una especie de hospital de caridad, en donde se han acogido gran parte de viudas, huérfanos, ancianos é individuos mas necesitados de la montaña. Cuéntanse ya cerca de 2,000 cristianos pobres de todos los ritos, y á los cuales se les socorre con pan, aceitunas, queso, arroz, carne, camas, etc., etc., en los días señalados al efecto.

El *New-York-Herald* ha publicado el censo de Nueva York, y asegura que la población llega á 950,000 habitantes, de cuyo dato se deduce un aumento de 433,000 desde el año de

Baltasar se mordió los labios, y no contestó una palabra.

—Después he soñado otra cosa mas rara, prosiguió Amelia mirando á su tia para adivinar el efecto que iban á hacer en ella sus palabras. He soñado que mi padre estaba entre nosotros, y que habia venido á vernos en compañía de una sobrina suya, y por consiguiente, mi prima.

—Ese sueño, dijo Rosa, es menos verosímil aun que el otro; tu papá no ha de venir nunca, según yo creo, y tu no tienes prima ninguna.

Amelia se mordió á su vez los labios. La respuesta era concisa, y aumentaba sus dudas.

—¡Es raro que yo no tenga primas! ¿No ha sido usted casada? prosiguió Amelia mirando mas fijamente á su tia.

—Ya sabes que no, y no comprendo tu pregunta, dijo Rosa mirando á su vez á su sobrina.

—No será, sin embargo, por falta de ocasiones, dijo Amelia sonriendo. Esta vez el insulto era demasiado fuerte. La fealdad horrible de Rosa, su deformidad, parecían ponerla al abrigo del matrimonio; pero por

lo mismo no parecia justo recordárselo. Rosa palideció y dirigió á Amelia una mirada inyectada en sangre. Contúvose, sin embargo, en seguida, y aparentando la mayor calma respondió á Amelia.

—No todas pueden tenerlas. A bien que tú eres muy hermosa, y las tendrás por ambas.

—¿Y no podría ser que mi padre tuviese en su compañía á alguna jóven de mi edad á quien por caridad llamase su sobrina? prosiguió sin inmutarse Amelia.

—Esa casualidad solo podría esplicarse de una manera: suponiendo que tu madre hubiese tenido esa hija antes de su matrimonio, y que él hubiera querido ocultar á los ojos de todos la deshonra de su esposa.

Esta vez tambien era certero el golpe. Amelia dejó caer temblando el cuchillo que tenia en la mano, y dirigiéndose á la condesa la dijo:

—Abuelita, ¿ha tenido Vd. de criado en su casa, alguna vez, á un negro?

—¿Por qué, hija mia? preguntó la condesa que no habia oido nada de la conversacion precedente.

—Porque entonces, continuó Amelia roja

Figaro. La plaza de Oriente no es un sitio muy cómodo á las diez de una noche de diciembre.

«Los enamorados no tienen nunca frio: bástales su pasión para estar siempre en buen temple.»

FIGARO.

Cuando Eduardo volvió á su casa después de la conferencia que tuvo con Olivenza, dijimos que Enrique estaba acostado todavía, y que le despertó la llegada de su amigo.

—¿De dónde vienes? ¿qué hora es? le dijo: ¿Por qué no me has llamado?

—En primer lugar, son las diez y media

1850. Fundándose en la exactitud de esta cifra, el *Herald* añade que Nueva York es en cuanto a población la tercera ciudad del mundo cristiano. Sin embargo, dice la correspondencia, en el mismo documento se hallan comprendidos los habitantes de Harlem, Monhantaville, Yorkville, etc., etc., que de ninguna manera pueden formar parte integrante de la ciudad. En realidad la población de Nueva York no excede actualmente de 700,000 almas.

Dícese que la emperatriz Eugenia tiene el proyecto de hacer á pié la peregrinación de Nuestra Señora de Gracia de Marsella.

Venecia, cuya población, según el último censo, pasaba de 128,000 almas, no cuenta en la actualidad, según el corresponsal de la *Patrie* 60,000. Aunque es la estación de los baños, todos los establecimientos de esta clase permanecen cerrados y las fondas y cafés están desiertos. Lo mismo sucede en los siete teatros que hay en dicha capital: uno solo da funciones de comedia veneciana, baile y ópera á la vez, á fin de llamar la atención y atraer gente, pero todavía las entradas son tan escasas, que su director se ha visto precisado para no perder, á dar las representaciones de día, economizando de esta manera el gasto de luces.

Variedades.

La corte criminal de Liverpool acaba de Juzgar con una benevolencia digna de agradecimiento á un español.

Hé aquí en qué términos refieren el suceso al *Irurac-bat* con fecha 23.

«En la noche del 9 del actual iban tres marineros españoles pertenecientes al buque *D. Francisco*, surto en este puerto, por la calle de Paradise, célebre punto de reunión de las ninfas del Parnaso, cantando con mucha broma, y ya sea por casualidad ó por gusto de diversion, tropezaron con otros tres marineros que marchaban de frente en compañía de tres robustas inglesas; uno de los españoles que quiso llevarse una de estas consigo, se trabaron de palabras é inmediatamente se dispusieron los marineros ingleses á luchar con ellos á trompis, pero los españoles que no entendían el arte de boxear, sacaron los cuchillos; al ver los ingleses relucir los aceros, echaron á correr. Francisco Villarino, uno de los marineros gallegos, mas escitados que los demás, corrió tras de ellos, cogió á Juan Davis y le dió una puñalada en la espalda, atravesándole el cuchillo dos y media pulgadas de profundidad entre las costillas, faltando un octavo de pulgada para que tocase el pulmón, cayó al suelo el herido, y al grito de la gente de asesinos acudió la policía que siguió á los españoles y cogieron al acusado, cuchillo en mano, cuya hoja, según declaración de un testigo, humeaba ensangrentada; le llevaron á la cárcel, y el jueves le juzgaron en esta corte criminal. Los magistrados de la corte

criminal de Londres, presididos por el baron Martin, tomaron asiento en la sala. El consulado de España nombró para defensor del reo el afamado abogado Mr. Aspinall, y habiendo nuestro vice-cónsul don Francisco de Uncilla preguntado al reo si queria ser sentenciado por un jurado compuesto de doce caballeros ingleses ó si queria la mitad extranjeros, contestó de que fuese el jurado compuesto de ingleses y extranjeros; inmediatamente mandó el baron Martin que tomase asiento el jurado, y dijo:

«Señores del jurado; puesto que el acusado es extranjero, y estando presente uno de los representantes de su nación, único protector quizás que tiene en este país será mejor que el intérprete de esta causa sea el mismo cónsul señor de Uncilla, que está muy al corriente de los usos de esta corte.»

Habiendo el jurado demostrado con la cabeza su asentimiento, llamó en seguida al señor Uncilla, quien relató al reo la acusación é interrogatorio de los testigos, la defensa del abogado, y la sentencia del juez, que fué de quince meses de prision á trabajos forzados, con la observación de que la merced del jurado ha sido grande; ha considerado que el reo español, por ser los únicos hombres en Europa que pelean con cuchillos y no con los puños, como es el orden de la ley social en actos de defensa propia en poblaciones donde hay buena policía que presta auxilio inmediato en caso de necesidad, y que esperaba que este ejemplo serviría para que él y sus compatriotas cuando pisen el territorio inglés, se guarden de hacer uso tan ligeramente de un arma tan horrorosa y que acarrea consecuencia tan desastrosas al género humano.»

Miscelánea.

VEREMOS QUIEN LO PAGA.—Ha salido una real orden rebajando á la mitad los derechos que pagaba el papel extranjero. Así los periódicos tendrán siquiera ese desahogo.

OTRA LARGUITA.—La dirección general de obras públicas ha dispuesto que la subasta de segundo orden de Alcaudete á Baena, anunciada para el 30 de setiembre á las doce de la mañana se traslade al 3 de octubre próximo á la misma hora de las doce.

QUE ME LOS TRAIGAN.—Antes de ayer salió de esta capital con dirección á Madrid una remesa de tres millones y medio de reales.

DE CAPA CAIDA.—Los baños van perdiendo su atractivo; las noches refrescan mucho, y nuestras bellas se van retirando del agua; es una pena, porque es señal que se van acercando las eternas noches de invierno.

MOZA DE ROMPE Y RAZGA.—Antes de ayer rñeron en la plaza un hombre y una muger, los que despues de las voces de costumbre, se fueron á las manos, llevando el primero la peor parte, puesto que salió huyendo mientras ella como una furia lo perseguía estaca en mano. Escusado es decir la guasa que se armaria en la plaza.

VENID CONMIGO.—Hoy es domingo, niñas, — vamos corriendo — á buscar distracciones — en los paseos. — Con sus ballenas, — llevad los mirriñques — para la pesca. — Ponedse los vestidos — de faldas dobles, — tambien las manteletas, — esas de apóstoles. — Y unas botitas, — que aunque andeis cojeando, — estén bonitas. — Llevad una cintura — como una hebra, — un corsé que os apriete — como una tuerca. — Y no se queje, — la que por ir estrecha, — niñas, reviente. — Llevad catorce pares de enaguas blancas, — sortijas y agujetas — de clases varias. — Gastad sin bula, — y al papá y al marido — dejad que gruñan. — Con tal de ir aviadas nada os importe, — el caso es que reparen — algo los hombres. — Y sobre todo, — que es preciso algun cebo — para los novios. — Si algun papá ó marido — chillá ó se queja, — arrancadles corriendo — las dos orejas. — Pues ya se sabe — que los mártires nunca — deben quejarse. — Y si alguno pasase — á vias de hecho, — aplicando acebuche, — que es buen remedio. — A ese rebelde, — entregádmelo, niñas, — lo pondré verde. — Gacetillas al canto — irán corriendo, — ya vereis la potencia — del revistero. — Contra esos discolos — vale mucho mi pluma: — venid conmigo.

Y EN CÓRDOBA TAMBIEN.—«Grandes obras.» En cabildo extraordinario celebrado el 22 en Granada se habrá concedido á la floreciente sociedad *El Cambio Universal*, la construcción de un magnífico mercado en la plaza de San Agustín y la edificación de mas de doscientas casas en el barrio del Triunfo. *El cambio Universal* ha accedido á la única exigencia del excelentísimo ayuntamiento, que en pago del terreno pidió que se construyeran dos fuentes, una monumental en la plaza de Biberambla y otra en la del Carmen. Como se vé, empieza para Granada una nueva era de regeneración, de que tanto ha menester, y la municipalidad se muestra propicia á ofrecer facilidades á los capitales que quieran emplearse en beneficio de esta hermosa ciudad.

SISTEMA MÉTRICO-DECIMAL.—En un teatro estaba anunciado que la representación debía empezar aquella noche á las ocho precisamente, y como á la hora fijada estuviera el salón lleno y el público empezara á impacientarse porque la sinfonía no se había tocado, un espectador de inteligencia roma, de los que quieren dársele de entendidos, dijo:

—Que toque la murga, que son las ocho y tres kilómetros.

QUE APROVECHEN EL HONOR Y EL GATO.—En las esquinas de Londres se lee el anuncio siguiente:—«El que tuvo el año pasado el honor de comerse un perro, empezando por la cola, en presencia de una numerosa reunión, tendrá este año el honor de comerse un gato vivo, principiando por la cabeza.»

FRA LISTO.—Consultaba un aldeano á un abogado un asunto. Despues de haberlo examinado el abogado, le dijo: Es bueno tu negocio.

El aldeano le paga y le dice: Caballero, ahora que le he pagado á

Vd. dígame francamente si encuentra mi negocio tan bueno como antes.

¡ATIZA!—Nos han contado que un individuo, natural de la Sierra de Cameros, mayor de 60 años, que se halla establecido en la corte, ha reunido en ella á su madre y á su abuela y bisabuela maternas, disfrutando todas de excelente salud.

MUCHO MAS FÁCIL.—Preguntaban un dia al célebre Milton, autor del «Paraiso perdido», la razón porqué un rey puede recibir la corona á los catorce años en varios países, mientras que no puede casarse hasta los diez y ocho.

Es, contestó el ilustre poeta, que es mas fácil gobernar un reino que una muger.

¿SERIA MIOPE?—Habiendo muerto uno de dos gemelos sumamente parecidos, un amigo que, pocos dias despues, encontró al otro en la calle, le preguntó: «¿quién es el muerto, tú ó tu hermano?»—C.

Por lo no firmado, ACISCLO DE PRADOS.

Boletín religioso.

Hoy.—San Antolin, mártir, y San Esteban, rey de Hungría.

Mañana.—San Sandalio, mártir de Córdoba.

Jubileo circular, en la Parroquia del Salvador.

Mañana, en la Iglesia de San Pedro Alcántara, por el V. O. T., devoción á Santa Rosa de Viterbo.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

COTIZACION DEL DIA 30 DE AGOSTO.
3 por 100 consolidado... 00-80-00-00
3 por 100 diferido..... 40-90-85-00.
Deuda del personal..... 00-00-00-00.

MERCADOS.

Precio del trigo y cebada en el mercado público de esta capital, desde las dos de la tarde del dia 31 de agosto de 1860, á igual hora del 1.º de setiembre.

Trigo.—Fanegas 55, de 45 á 54.

Cebada.—De 00 á 00-00 rs.

Fuera de la Alhóndiga.

Trigo.—Fanegas 671, de 47 á 50.

Cebada.—Fanegas 00, á 00-00.

Carne de vaca á 34 cuartos libra.

Aceite á 67 reales arroba.

Idem en molinos á 55.

Jabon blando á 17 cuartos libra.

En el mercado de granos de la corte se vendieron el 29 1,870 fanegas de trigo, de 42 á 50 0/10 reales fanega. Quedaron por vender 718 fanegas. Cebada nueva de 22 á 24 0/10, vieja de 25 á 25 1/2 algarroba á 27. Trigo trechel de 00 0/10 á 00 reales fanega.

SEVILLA.—Precio de granos en el mercado de la Alhóndiga el 31 de agosto de 1860.

Trigo de 48 á 62 0/10.—Cebada, de 30 0/10 á 32 0/10.

MÁLAGA.—Mercado de la Alhóndiga del 27 de agosto.

Trigo del país, de 63 á 65.—Idem navegado, de 00 á 00.

VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate para el día 3 de Octubre de 1860, á las doce de su mañana.

CORPORACIONES CIVILES.

PROPIOS.

Fincas rústicas. Mayor cuantía.

Núm. 758 del inventario. Una dehesa llamada Cañadillas, procedente del caudal de Propios de la villa de Valsequillo, partido judicial de Fuente Ovejuna, en cuyo término radica; se compone de 550 fanegas de tierra, equivalentes á 354 hectáreas, 17 áreas y 63 centiáreas. Ha sido capitalizada por los 1000 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 22,500 rs. y rebasada en 20,002 rs., y siendo mayor la capitalización se subasta por aquella.

Esta finca no ha sido exceptuada en la clasificación general de los montes hecha por el ministerio de Fomento.

ADVERTENCIAS.

1.º No se admitirá postura que no cubra el tipo de la subasta.

2.º El precio en que se rematasen las fincas que se adjudicaran al mejor postor, sean de mayor ó menor cuantía, y procedan de corporaciones civiles, se pagará este en diez plazos de á diez por ciento cada uno. El primero á los quince días siguientes al de notificarse la adjudicación y los restantes con el intervalo de un año, para que en nueve quede cubierto todo su valor, según se previene en la ley de 11 de Julio de 1856.

3.º Las fincas de mayor cuantía del Estado continuarán pagándose en los 15 plazos y 14 años que previene el art. 6.º de la ley de 1.º de Mayo de 1855, con la bonificación del cinco por ciento que el mismo otorga á los compradores y anticipen uno ó mas plazos, pudiendo este hacer el pago del 50 por 100 en papel de la Deuda pública, consolidada ó diferida conforme lo dispuesto en el art. 20 de la mencionada ley. Las de menor cuantía se pagarán en 20 plazos iguales, ó lo que es lo mismo, durante 19 años. A los compradores que anticipen uno ó mas plazos no se les hará mas abono que el 3 por 100 anual, en el concepto que el pago ha de ejecutarse al tenor de lo que se dispone en las Instrucciones de 31 de Mayo y 30 de Junio de 1855.

4.º Según resulta de los antecedentes y demás datos que existen en la administración principal de propiedades y derechos del Estado de esta provincia, los de que se trata no se hallan gravados con carga alguna; pero si apareciesen posteriormente se indemnizará al comprador en los términos que en la citada ley se determina.

5.º Los derechos de expediente, hasta la toma de posesión, serán de cuenta del rematante.

6.º A la vez que en esta capital se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa y corte de Madrid y en la villa de Fuente Ovejuna.

NOTAS.

1.º Se consideran como Bienes de Corporaciones civiles, los Propios, Beneficencia é Instrucción pública, cuyos productos se ingresen en las cajas del Estado, y demás bienes que bajo diferentes denominaciones correspondan á las provincias y todos pueblos.

2.º Son bienes del Estado, los que llevan este nombre, los de Instrucción pública superior, cuyos productos ingresen en las cajas del Estado, y los de secuestro del ex-infante D. Carlos.

Lo que se anuncia al público para co-

nocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

BENEFICENCIA.

Fincas urbanas.—Menor cuantía.

Núm. 1,289 del inventario.—Un pedazo de tierra en la Zarzuela, término de Valsequillo, procedente de su Beneficencia; bajo cuyos límites se comdone de 5 fanegas, equivalentes á 2 hectáreas, 57 áreas y 58 centiáreas, ha sido rebasada en 800 rs. y capitalizada por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 900 reales, tipo para la subasta.

Núm. 1290 del inventario. Otro pedazo de tierra, procedente de la villa de Valsequillo, que radica al sitio de Cañada de la Fuente, término de la misma; se compone de 9 celemines, equivalentes á 48 áreas y 29 centiáreas. Ha sido rebasada en 800 rs. y capitalizada por los 40 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 900 rs.; tipo para la subasta.

Las advertencias 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, y 5.ª iguales á las anteriores, sin cargas.

6.ª A la vez que en esta capital, se verificará otro remate en el mismo día y hora en la villa de Fuente Ovejuna.

Las notas 1.ª y 2.ª iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

BIENES DEL ESTADO.

Fincas rústicas.—Menor cuantía.

Núm. 89 del inventario. Un cercado de tierra, al pago de Nava de Vaca, término de Espiel y procedente de bienes del Estado; se compone de 5 fanegas, equivalentes á 3 hectáreas, 6 áreas y 6 centiáreas, con una cerca en estado ruinoso. Ha sido capitalizada por los 50 rs. de renta anual que le han graduado los peritos en 1123 rs., y rebasada en 1,250 rs., tipo para la subasta.

Las advertencias y notas iguales á las anteriores.

Lo que se anuncia al público para conocimiento de los que quieran interesarse en la adquisición de la finca inserta en el precedente anuncio.

Seccion de anuncios.

Venta.

Se hace de dos casas en esta ciudad, previa subasta privada, en la escribanía de D. Francisco Cárdenas Castillo, situada la una en la calle del Lodo n. 20 y la otra n. 32 calle de Almonas, la cual tendrá lugar, desde las nueve de la mañana del día 3 de Setiembre próximo, hasta las dos de su tarde, admitiéndose á los postores las pujas que hagan mas beneficiosas, para lo cual estarán de manifiesto sus apreciaciones y titulación en la mencionada escribanía.

Suscripciones.

La Verdad, diario político y literario. Edición de Madrid. Trimestre 54 reales.

La Opinion, diario liberal. Edición de Valencia. Tres meses 28 rs., seis 54.

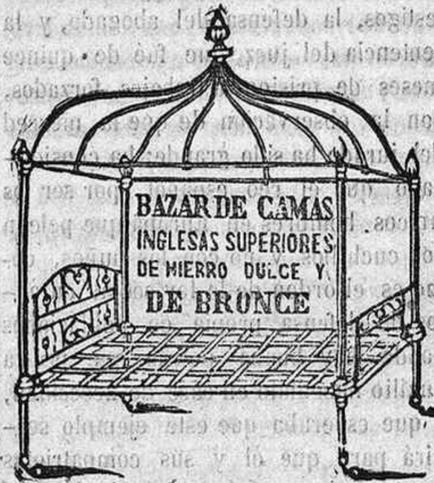
Interesante á los profesores de primera enseñanza.

Libros de visita de Inspeccion de Escuela con el reglamento general para la administración y régimen de la enseñanza pública, aprobado por S. M. en 20 de julio de 1859.

Manuales de Agricultura y Cartillas agrarias por D. Alejandro Olivan.

Se suscriben en la librería de D. Francisco Lozano.

Tratado histórico de la verdadera Religión con la refutación de los errores que han intentado combatirla en diferentes siglos, por el Abate Bergier, y traducido del francés por D. Alejandro Valcarcel y Diaz. Previa censura y licencia eclesiástica. Constará la obra de ocho tomos y cada uno de diez y seis entregas de treinta y dos páginas cada una, á dos y medio reales. Se facilitan los prospectos en la misma librería.



BAZAR DE CAMAS INGLASAS, EN CÓRDOBA.

Calle de la Librería, núms. 59 y 60.

En Sevilla, bazar de camas inglesas, plaza del Pan, núm. 4, esquina á calle Confiterías.

En Málaga bazar de camas inglesas, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45.

GRANDES DEPÓSITOS de mas de tres mil camas, catres y canas inglesas superiores y magníficas de hierro dulce, charoladas y maqueadas, y de bronce; con fuerdas, armaduras y remates dorados para mosquiteros y colgaduras, desde 9, 10, 12, 14, 16, 18 y 20 hasta 114 duros.

Y otros muchos géneros espresados en los prospectos que se remiten francos por el correo, pidiéndolos á los señores PANDO y Acra de Sevilla; y á los mismos en Córdoba, calle Librería, números 59 y 60, y en Málaga, Pasaje de Alvarez, núms. 39 á 45. (s.)

Bases y reglas para los repartimientos de la contribucion de Consumos, graduado estos por las personas de cada familia y las facultades que posean con arreglo al art. 218 de la Real instrucción de 24 de Diciembre de 1856.

El precio de cada ejemplar 6 reales de vellón.

Los pedidos á D. Nicolas Laborde, oficial de la contaduría de Hacienda pública de esta provincia.

LA VOZ

DE LOS AYUNTAMIENTOS,

PERIÓDICO DE ADMINISTRACIÓN.

INTERESES MATERIALES, NOTICIAS Y CONOCIMIENTOS ÚTILES.

DIRECTOR D. RAFAEL BOIRA.

Puntos de suscripción.—Madrid. En la administración del Periódico, calle de Preciados núm. 53.

Provincias.—En las principales librerías y casa de suscripción de España.

PRECIOS.

Son iguales en Madrid y en provincias. No se admite suscripción por menos de cuatro meses que componen un tomo, pero se puede pagar en dos plazos de 16 rs. ó 18 si es en casa de los correspondientes.

Pagando en la administración de Madrid ó remitiendo libranzas del giro mútuo ó letra de casa conocida, cuesta un tomo ó cuatro meses treinta reales vellón; dos tomos ó ocho meses cincuenta y seis reales vellón, y tres tomos ó un año, ochenta reales vellón. Los que quieran pagar en sellos de franqueo remitirán setenta de cuatro cuartos por cuatro meses ó un tomo, si es antes de publicarse.

Suscribiéndose en casa de los correspondientes cuesta un tomo ó cuatro meses treinta y cuatro reales vellón; dos tomos ó ocho meses, sesenta y dos reales vellón, y tres tomos ó un año noventa reales vellón.

Los números sueltos 2 reales vn. y los tomos 50. El primero concluirá con el año.

Anuncios y comunicados á precios convencionales.

REGALOS.

A los que se suscriban por cuatro meses hasta el día 1.º de setiembre, les regalará la empresa:

1.º La comedia Casarse de Real orden.

2.º Todas las páginas publicadas en el folletín del periódico y que componen muy cerca de un tomo de las mil y una noches.

La correspondencia de la parte directiva y administrativa, se dirige con sobre á D. Rafael Boira, director de La Voz de los Ayuntamientos, calle de Preciados, núm. 53, Madrid.

Se suscribe en esta ciudad en la Redacción de este periódico.

Se suscribe en la librería de D. Francisco Lozano.

En el almacén de los señores Fidel y Abdon Usano, en la calle del Arco Real núm. 50, se acaba de recibir un brillante surtido en escopetas y pistolas vizcainas, revolvers, cerraduras, herramientas para todas artes, multitud de objetos para otras, y mas de quinientos baules, todo á precios muy arreglados. (s.)

Editor responsable, ACISCLO DE PRADOS.

CÓRDOBA;

Imp. de este periódico, plazuela de Frias, 24, á cargo de D. José Gomez.